

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE EXPOSICIONES ACCIDENTALES A MATERIAL BIOLÓGICO

1. ACTUACIÓN INMEDIATA TRAS LA EXPOSICIÓN

➤ ACCIDENTES PERCUTÁNEOS (Pinchazos, cortes)

- Retirar el objeto causante y desecharlo en el lugar adecuado.
- Permitir el sangrado activo de la lesión bajo agua corriente (inducir el sangrado, si es necesario) durante 2-3 minutos. No restregar.
- Limpiar la zona con agua y jabón.
- Aplicar un antiséptico (povidona yodada, gluconato de clorhexidina).
- Cubrir la herida con apósito impermeable.
- Valorar necesidad de profilaxis antitetánica:



ANTECEDENTES DE VACUNACION ANTITETANICA	ACTUACION EN CASO DE HERIDA PUNZANTE
Vacunado (5 dosis)	No actuación
Vacunado incompleto	Completar pauta vacunal
No vacunado o incierto	Pauta vacunal (0-1-12 meses)



➤ SALPICADURA DE SANGRE O FLUIDOS

En piel:

- Retirar ropa contaminada.
- Lavar con agua abundante y jabón.



En mucosas:

- Lavar con suero fisiológico o agua abundante.

2. DONDE ACUDIR

- Acudirá o se pondrá en contacto, lo más rápidamente posible, con el **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales**, en donde se le indicarán los pasos a seguir: Se iniciará el "Protocolo de Actuación en caso de Accidente Ocupacional con Material Biológico".
- Cuando el Accidente se produzca fuera del horario del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales:

Cuando es un trabajador (PDI o PAS) de la Universidad de Valladolid perteneciente al **Régimen General de la Seguridad Social**:

Acudir al centro **IBERMUTUAMUR** más cercano, en horario de 8 a 20 horas (ver carteles informativos de horarios y centros asistenciales).

En caso de que usted desconozca donde se encuentran ubicados nuestros centros, puede ponerse en contacto con la Línea de Atención al Cliente de IBERMUTUAMUR, servicio 24 horas (teléfono: **900 23 33 33**), o consultar la Red de Centros en Internet.

Si no encuentra un centro IBERMUTUAMUR cercano, acuda al centro médico más próximo.

En el Campus de Valladolid deberá ponerse en contacto telefónico o acudir al **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales** de la Universidad (Edificio Alfonso VIII, C/ Prado de la Magdalena s/n. Tlfno. **983423641**) en horario de 8 a 15 h, para que le faciliten el impreso de "solicitud de asistencia", de esta manera IBERMUTUAMUR podrá facilitarle un mejor servicio. En los Campus de Palencia, Segovia y Soria, el impreso será facilitado por las Unidades Administrativas.

En caso de no haber comunicado el accidente al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales o a las respectivas Unidades Administrativas de forma previa a recibir asistencia sanitaria, siempre deberá hacerlo con la mayor brevedad posible.

Cuando es un trabajador (PDI o PAS) de la Universidad de Valladolid perteneciente al **Régimen de MUFACE**:

Acuda a su **médico o centro de urgencias concertado con MUFACE**. Solicite que conste que es debido a una contingencia laboral.

Con la mayor brevedad posible, comuníquese al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad (Edificio Alfonso VIII, C/ Prado de la Magdalena s/n. extensión 3641).

- En cualquiera de los casos se deberá comprobar y recoger, si se dispone:
 - **Datos de la fuente del pinchazo**: nombre, dos apellidos, situación inmunológica respecto al VIH, VHB o VHC, si la tuviera (Remitir esta información al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales).
 - **Valorar las circunstancias del accidente** como tiempo transcurrido desde el pinchazo, características de la aguja, volumen y tipo de fluido inoculado, tipo de barreras protectoras utilizadas, como guantes, bata, mascarilla, etc. (Remitir esta información al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales).

3. ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDADES POR VIRUS DE TRANSMISIÓN SANGUÍNEA

INDICACIÓN DE DETERMINACIONES ANALÍTICAS

- Realizar las **serologías basales frente a Hepatitis B, Hepatitis C y VIH** de la persona accidentada y de la fuente si es conocida.
- Continuar el **seguimiento serológico** de la persona accidentada si la fuente es positiva o desconocida con controles a las 6 semanas, 3 meses, 6 meses y 12 meses.

INDICACIÓN DE PROFILAXIS

➤ HEPATITIS B

Si la persona accidentada está correctamente vacunada no requiere actuar, pues se encuentra protegida frente a esta enfermedad.

Cuando la fuente es positiva o desconocida, en aquellas personas accidentadas no vacunadas, vacunación incompleta, vacunadas no respondedoras (Ac anti HBs < 10mU/ ml) se administrará 1 ampolla intramuscular de 5 ml de **Inmunoglobulina específica anti HB** (en las primeras 24-48 horas) y simultáneamente 1 dosis de **vacuna**. Posteriormente se deberá completar la pauta vacunal y en los vacunados no respondedores se pondrá al mes una segunda dosis de Inmunoglobulina específica.

ANTECEDENTES DE VACUNACION FRENTE A HEPATITIS B	ACTUACION EN CASO DE CONTACTO DE RIESGO
Vacunado (3 dosis) con Anti HBs > 10 mU/ml	No actuación
Vacunado (3 dosis) no respondedor con Anti HBs < 10 mU/ml	HBIG (0-1 mes) + 1 dosis de recuerdo
Vacunación incompleta	HBIG + Completar pauta vacunal
No vacunado o incierto	HBIG + Pauta vacunal (0-1-6 meses)

➤ **HEPATITIS C**

No se ha documentado la eficacia de administrar gammaglobulina inespecífica.

➤ **VIH**

Existen pautas de **quimioprofilaxis antirretroviral postexposición** para reducir el riesgo de contagio. La recomendación para una profilaxis postexposición completa incluye 3 antirretrovirales durante 4 semanas.

La indicación se basa en la valoración del riesgo de contagio. Para ello se evaluará la fuente (en las positivas aumenta el riesgo si es fuente con SIDA y carga viral alta) y cómo ha sido la exposición:

- Las salpicaduras a piel intacta no precisan profilaxis postexposición.
- Las salpicaduras a piel no intacta o a mucosas varían su riesgo en función del volumen y/o duración de la salpicadura
- En los pinchazos, son criterios de severidad la profundidad del pinchazo, el que haya sangre visible, no llevar guantes y que sea con aguja de gran calibre.

Para mayor eficacia de la profilaxis postexposición se aconseja iniciar la pauta en el menor tiempo posible y siempre antes de las 72 horas.